



ACTA ÚNICA DE LA MESA DE CONTRATACION PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SUMINISTRO DEL REACTIVOS PARA LA DETECCIÓN DEL ARBOVIRUS (VIRUS DEL NILO OCCIDENTAL (VNO) EN MUESTRA UNITARIA MEDIANTE TÉCNICAS DE BIOLOGÍA MOLECULAR EN LAS DONACIONES DE LA ENTIDAD PÚBLICA ARAGONESA DEL BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS

Fecha: Zaragoza, 27 de mayo de 2024

Hora: 09:30 horas

Lugar: Telemáticamente/Sede de la Entidad Pública Aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos, situada en C/ Ramón Salanova 1, 50017 Zaragoza

Asistentes

PRESIDENTE

D. Fernando Puente Mangirón, Jefe del área de Inmunohematología de la Entidad Pública Aragonesa de Sangre y Tejidos

VOCALES

D. Alfonso Aranda Arrufat, Jefe del área de Serología y Control de Calidad de la Entidad Pública Aragonesa de Sangre y Tejidos

Dña. Pilar Antorrena Gonzalez, Letrada de la Comunidad Autónoma de Aragón

Dña. Olga Erruz Gonzalez, Interventora de la Comunidad Autónoma de Aragón

SECRETARIA

Dña. Yolanda Magdalena Aznar, Jefe de grupo Administración de la Entidad Pública Aragonesa de Sangre y Tejidos



Orden del día

- I. Constitución de la Mesa
- II. Apertura y examen de las proposiciones presentada en Sobre ÚNICO (sobre AC), “Documentación administrativa y proposición.
- III. Valoración de la oferta económica y el resto de documentos relativos a la propuesta ofertada presentada por el licitador de conformidad con lo indicado en los criterios de adjudicación según anexo X del PCAP del expediente EPBSTA20240005.
- IV. Propuesta Adjudicación EPBSTA20240005.

Siendo las 09:36 horas, del día 27 de mayo de 2024, mediante videoconferencia, se reúnen los asistentes señalados, todos ellos miembros de la Mesa de contratación designados en el anexo XVII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) para la adjudicación del contrato de suministros por procedimiento abierto simplificado de tramitación ordinaria “Suministro de reactivos para la detección del arbovirus (virus del Nilo Occidental (VNO) en muestra unitaria mediante técnicas de biología molecular en las donaciones de la Entidad Pública Aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos” EPBSTA20240005, cuya licitación fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 9 de mayo de 2024, finalizando el plazo de presentación de proposiciones el día 24 de mayo de 2024.

Seguidamente, se abre la sesión y se procede a la deliberación de los asuntos a tratar conforme el **Orden del día**, señalado.

I. Constitución de la Mesa

Siendo las 09:36 horas, bajo la presidencia de D. Fernando Puente Mangirón y estando presentes todos los miembros de la Mesa de Contratación relacionados en el anexo XVII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) del expediente EPBSTA20240005, queda válidamente constituida.

Comienza la sesión con la manifestación de los miembros de la mesa de que no concurre en ellos ninguna circunstancia señalada como conflicto de intereses que pueda comprometer su imparcialidad e independencia.

II. Apertura y examen de las proposiciones presentada en Sobre ÚNICO (sobre AC), “Documentación administrativa y proposición.

Constituida la Mesa de Contratación la Secretaria indica que la empresa licitadora que ha presentado oferta telemática es la siguiente:



NIF A58426008 GRIFOLS MOVACO, S.A. Fecha de presentación: 22 de mayo de 2024 a las 15:38

Se procede a la apertura del sobre UNICO (Sobre AC) presentado por GRIFOLS MOVACO, S.A. A58426008.

Revisada la documentación administrativa y técnica presentada por el licitador, y verificado que la documentación administrativa y oferta presentada cumple las especificaciones técnicas requeridas se valida por la Mesa de Contratación admitiendo a GRIFOLS MOVACO, S.A.

Así mismo, la empresa GRIFOLS MOVACO, S.A. incluye en este sobre la oferta económica y el resto de documentos relativos a la propuesta de conformidad con lo indicado en los criterios de adjudicación según el Anexo X con el siguiente contenido:

Criterio Precio: (Anexo VII): Importe: 128.400 € sin IVA

Criterio 2. Analizar por Biología Molecular con la tecnología que existe en el laboratorio de BSTA: Posible o No posible.

Criterio 3. Sensibilidad del marcador VNO: Inferior a 12 copias/ml o superior a 12 copias/ml.

Criterio 4. Criterio carga continua de muestras: Posible o No posible.

Criterio 5. Liberación continúa de los resultados: Posible o No posible.

III. Valoración de la oferta económica y el resto de documentos relativos a la propuesta ofertada presentada por el licitador de conformidad con lo indicado en los criterios de adjudicación según anexo X del PCAP del expediente EPBSTA20240005.

La Mesa de Contratación procede a la evaluación de la oferta presentada por GRIFOLS MOVACO, S.A., conforme a lo establecido en el anexo X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige la presente contratación, con el siguiente resultado:

Criterio Precio: (Anexo VII): 40 puntos

Criterio 2. Analizar por Biología Molecular con la tecnología que existe en el laboratorio de BSTA: Posible o No posible.: 45 puntos

Criterio 3. Sensibilidad del marcador VNO: Inferior a 12 copias/ml o superior a 12 copias/ml.: 5 puntos

Criterio 4. Criterio carga continua de muestras: Posible o No posible: 5 puntos

Criterio 5. Liberación continúa de los resultados: Posible o No posible: 5 puntos

Puntuación total otorgada a GRIFOLS MOVACO, S.A.: 100 puntos



IV. Propuesta Adjudicación EPBSTA20240005

De acuerdo con lo anterior, y atendiendo a la clasificación de la proposición, la Mesa de Contratación acuerda elevar al Órgano de contratación la propuesta de adjudicación del contrato de “Suministro de reactivos para la detección del arbovirus (virus del Nilo occidental (VNO) en muestra unitaria mediante técnicas de biología molecular en las donaciones de la Entidad Pública Aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos” (EPBSTA20240005) a favor de la empresa GRIFOLS MOVACO, S.A. (A58426008), con una oferta económica de 128.400,00 € IVA excluido y dar traslado del presente acuerdo al órgano de contratación para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Una vez recibida la conformidad de los miembros, queda aprobada el acta, a la que se dará publicidad de este Acta a través de la Plataforma de Contratos del Sector Público.

Firmado electrónicamente al margen

Vº Bº
Fernando Puente Mangirón
Presidente

Mª Yolanda Magdalena Aznar
Secretaria